

Estrategia Nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**



Secretaría Técnica
para la **Erradicación**
de la **Pobreza**





Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**



Secretaría Técnica
para la **Erradicación**
de la **Pobreza**

Setep - Senplades

Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza

Setep - Senplades / 1a edición - Quito 2014

68 páginas, 15 x 15 cm

Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales, y con la condición de reconocer los créditos correspondientes, refiriendo la fuente bibliográfica.
Publicación de distribución gratuita.

© Setep, 2014

Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza, Setep

Juan León Mera N° 130 y Av. Patria

Quito, Ecuador

Tel: (593) 2 3978900

www.planificación.gob.ec/secretaria-tecnica-para-la-erradicacion-de-la-pobreza

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades






Juan León Mera N° 130 y Av. Patria

Quito, Ecuador

Tel: (593) 2 3978900

www.planificacion.gob.ec

Impreso en Ecuador

	Presentación	6
	Del asistencialismo a la justicia económica	7
	Diagnóstico	13
	Propuesta	23
	Condiciones para la erradicación de la pobreza	29
	Componentes de la Estrategia	34
	Pobreza y territorio	64
	Hacia el fin de la pobreza	66

PRESENTACIÓN

Erradicar la pobreza, significa remover sus raíces incluyendo cada una de las relaciones sociales causantes del empobrecimiento. En esencia, la pobreza deviene históricamente de las formas como se ejerce el poder político, económico y tecnológico.

La emancipación de los pobres requiere que la economía y sus diversas dinámicas posibiliten, ante todo, la reproducción de la vida, en dignidad. Las desigualdades y las pobrezas son todas injustas. Por lo que no se puede hablar de garantía de derechos sociales sin hablar de justicia económica.

El presente folleto resume La Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza, la respuesta del Estado para el logro de cambios profundos en las estructuras que generan las pobrezas.

DEL ASISTENCIALISMO A LA JUSTICIA ECONÓMICA





DEL ASISTENCIALISMO A LA JUSTICIA ECONÓMICA

NEOLIBERALISMO

- Estado mínimo.
- El mercado como mejor asignador de recursos.
- “Goteo” para reducir la pobreza. Transferencias monetarias para “inviabiles”.
- Visión asistencialista y paternalista.

REVOLUCIÓN CIUDADANA 2007-2013

- Ciudadano/a como sujeto de derechos.
- El ser humano sobre el capital.
- Vinculación pobreza y desigualdad.
- Recuperación del Estado para la ciudadanía.
- Cambio en las relaciones de poder.

REVOLUCIÓN CIUDADANA 2013-2017

- No basta la redistribución, es necesario distribuir.
- Pasar del asistencialismo y la “inclusión social” a la justicia económica.
- Profundización del proceso removiendo las raíces del empobrecimiento.
- Cambiar la matriz productiva cambiando la matriz social.
- Énfasis en calidad, eficiencia e integralidad de la política pública.



La matriz de la política social ha cambiado poco en América Latina. Más allá de lograr la inclusión social, buscamos transformar las estructuras económicas y sociales injustas.

- Las desigualdades y las pobrezas son todas injustas.
- No se puede hablar de garantía de derechos sociales sin hablar de justicia económica.
- Erradicar la pobreza supone un cambio estructural que exige la emancipación del ser humano.
- La emancipación de los pobres requiere que la economía posibilite la reproducción de la vida, en dignidad.

CAMBIAR LA MATRIZ PRODUCTIVA Y ERRADICAR LA POBREZA PARA ALCANZAR EL BUEN VIVIR

*Erradicar la pobreza de manera estructural
implica cambiar patrones de producción,
distribución y consumo.*



Erradicar la pobreza es la base para generar y sostener el cambio de la matriz productiva.

Cambiar la matriz productiva genera condiciones necesarias para erradicar la pobreza.



Erradicar la pobreza es atacar las causas del empobrecimiento:

- Desigualdad
- Exclusión
- Violencia
- Discriminación

Erradicar la pobreza es lograr la inclusión y la equidad social, compartir los bienes comunes y lograr el ejercicio pleno de derechos.

La pobreza se (re)produce por la fuerza de las acciones injustas del poder político y económico, no por falta de recursos.

La pobreza es la negación de los derechos, la opresión que niega la ciudadanía.

La pobreza es efecto de la mala distribución de la riqueza.

LA POBREZA ES REFLEJO DE LAS DESIGUALDADES

La pobreza se genera por estructuras e instituciones que generan relaciones de dominio y explotación heredadas desde la colonia, construyendo exclusiones basadas en distintos motivos:

Movilidad humana

Género y diversidades sexuales

Intergeneracionalidad

Interculturalidad

Discapacidades

El territorio cuenta. La desigualdad también es territorial.

La pobreza es multidimensional. Las pobrezas son diversas.

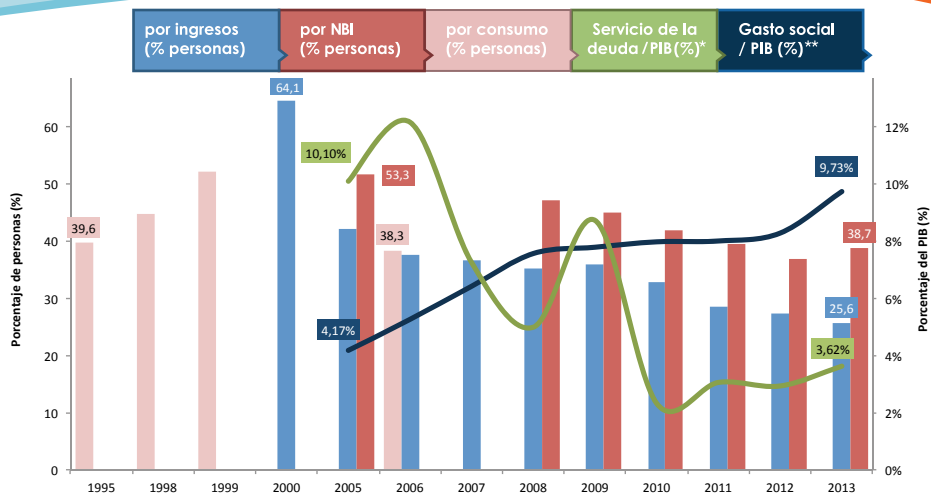
La igualdad y la equidad son nociones complementarias de la justicia social.

¡Somos diversos, pero tenemos los mismos derechos!



DIAGNÓSTICO





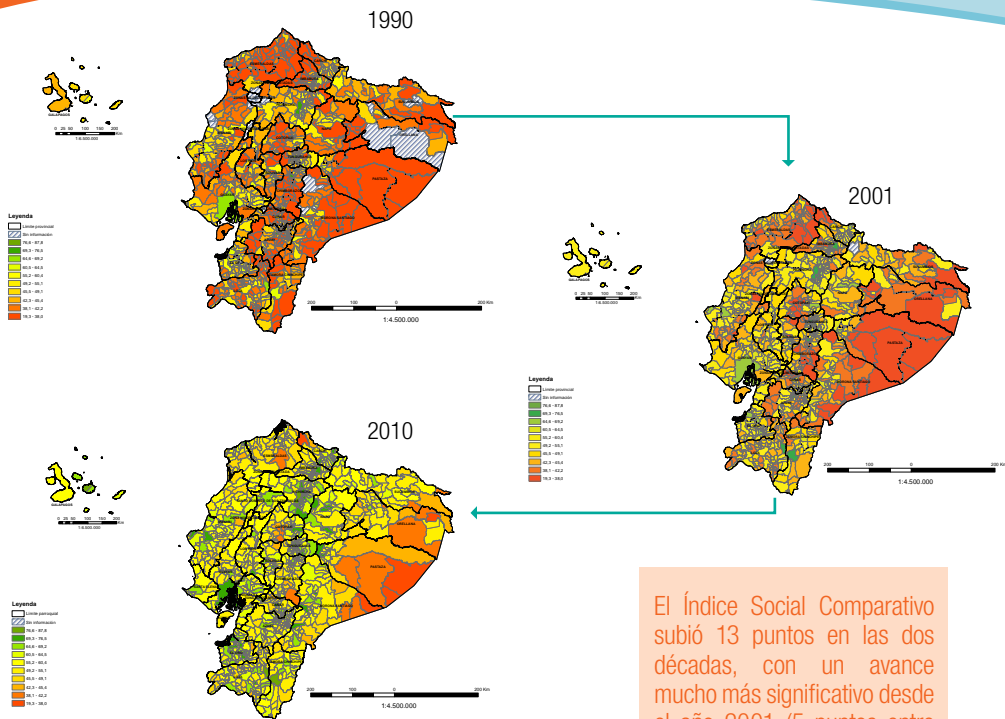
El período 1995 - 2006 fue una década perdida para la reducción de la pobreza. Tras la crisis neoliberal recién en 2006 se alcanzaron los mismos niveles de pobreza que en 1995. La renegociación de la deuda externa en el gobierno de la revolución ciudadana consiguió ahorrar ocho mil millones de dólares que permitieron un notable incremento de la inversión social.

* El servicio de la deuda/PIB corresponde a la suma de deuda interna más deuda externa.

** Valores calculados por la Subsecretaría de Inversión, bajo la metodología del Ministerio de Finanzas, sin embargo no son datos oficiales ya que dicha entidad se encuentran en revisión de su serie histórica.

Fuente: INEC-Enemdur, 2000, 2005-2013 y Encuesta de Condiciones de Vida, 1995-1998, 1999-2006; Banco Central del Ecuador - Información Estadística Mensual, 2006-2013; Ministerio de Finanzas, 2006-2013.

Elaboración: Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza – Senplades.

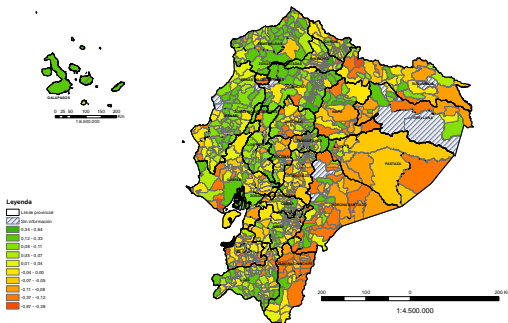


El Índice Social Comparativo subió 13 puntos en las dos décadas, con un avance mucho más significativo desde el año 2001 (5 puntos entre 1990 y 2001 y 8 puntos entre 2002 y 2010).

Fuente: INEC – Censo de Población y Vivienda, 1990, 2001, 2010.
 Información Cartográfica: INEC – División político administrativa, 2001, 2010.
 Elaboración: Unidad de Investigación Socio Ambiental UASB y CEPLAES.

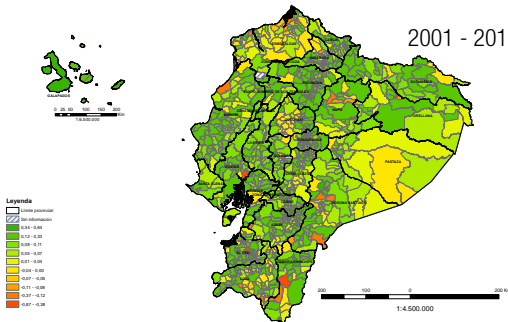
REDUCCIÓN DE LA POBREZA POR PARROQUIAS

1990 - 2001



La reducción de la pobreza fue menor. En 424 parroquias (41%), con el 29% de la población nacional, la pobreza aumentó. Solamente el 6% de la población se benefició con una reducción de la pobreza (principalmente parroquias urbanas).

2001 - 2010



La pobreza disminuyó en el 90% de las parroquias, y el 65% de la población se benefició con una reducción de la pobreza estadísticamente significativa que llegó a las áreas rurales. Solamente en el 1% de la población la pobreza aumentó.

Fuente: INEC – Censo de Población y Vivienda, 1990, 2001, 2010.
 Información Cartográfica: INEC – División político administrativa, 2001, 2010.
 Elaboración: Unidad de Investigación Socio Ambiental UASB y CEPLAES.



El Ecuador es uno de los pocos países en América Latina que logra combinar acertadamente reducción de la pobreza, disminución de la desigualdad y aumento del consumo.

La reducción reciente de la pobreza no responde únicamente a transferencias condicionadas de dinero. Se fundamenta en una expansión amplia de la capacidad productiva local, con efectos positivos en la reducción de la inequidad social y en la generación de empleo productivo.

ECUADOR LÍDER EN REDUCIR DESIGUALDAD EN AMÉRICA LATINA

Entre 2007 y 2012, el Ecuador redujo su coeficiente de Gini* en 7 puntos, mientras que América Latina lo disminuyó en 2 puntos.

0,55

ECUADOR 2007



0,48

ECUADOR 2012

0,52

AMÉRICA
LATINA 2007



DESIGUALDAD

0,50

AMÉRICA
LATINA 2012

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPALSTAT, 2007 y 2012; INEC – Enemdur, 2007 y 2012.
Elaboración: Senplades.

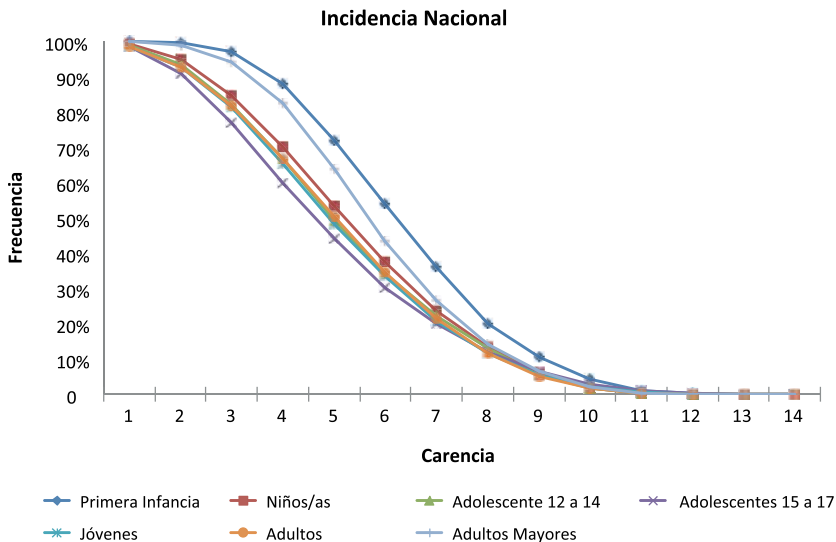
*Medida de desigualdad, es un número entre 0 y 1 en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad y 1 con la perfecta desigualdad.

¿Quién es pobre?,
¿Qué tan “Pobre” es una persona?



La pobreza tiene varias dimensiones que se entrelazan unas con otras. La privación de derechos refleja situaciones de pobreza.

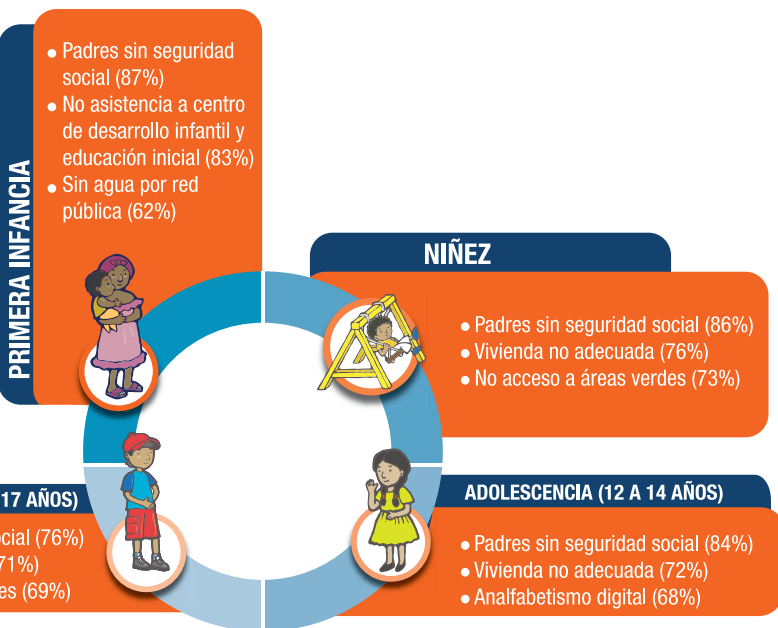
DISTRIBUCIÓN POR CARENCIAS Y GRUPOS DE EDAD



Niños y niñas menores a 5 años y adultos mayores sufren en mayor proporción de la privación de derechos.

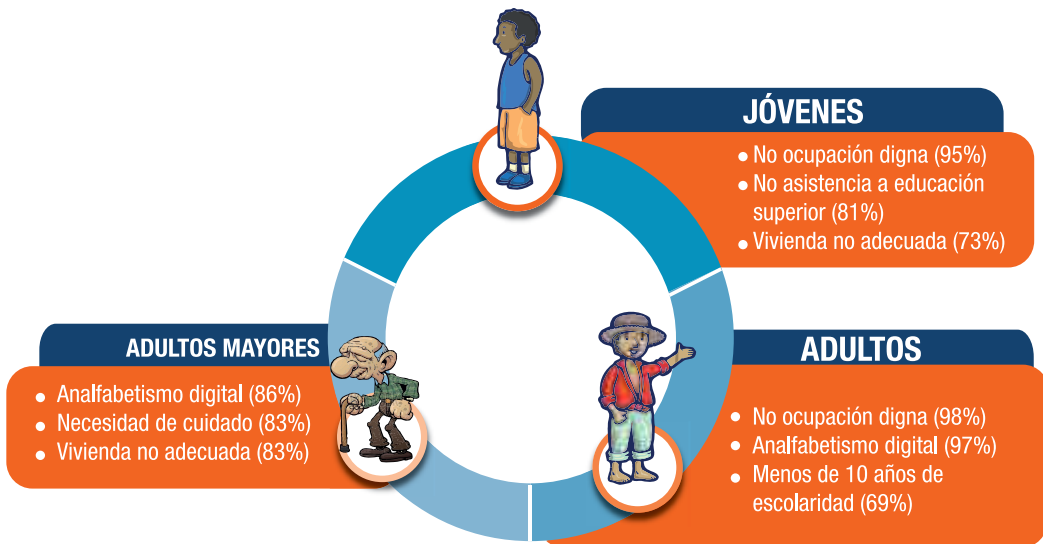
Fuente: INEC - Enemdur, 2012.

Elaboración: Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza – Senplades.



Fuente: INEC - Enemdur, 2012.

Elaboración: Secretaría Técnica para la Elaboración de la Pobreza-Senplades.



Fuente: INEC - Enemdur, 2012.

Elaboración: Secretaría Técnica para la Elaboración de la Pobreza-Senplades.

PROPUESTA



Erradicar la pobreza mediante

La revolución productiva,
el trabajo y el empleo

El ejercicio pleno de los
derechos del Buen Vivir

El fortalecimiento de capacidades
y oportunidades

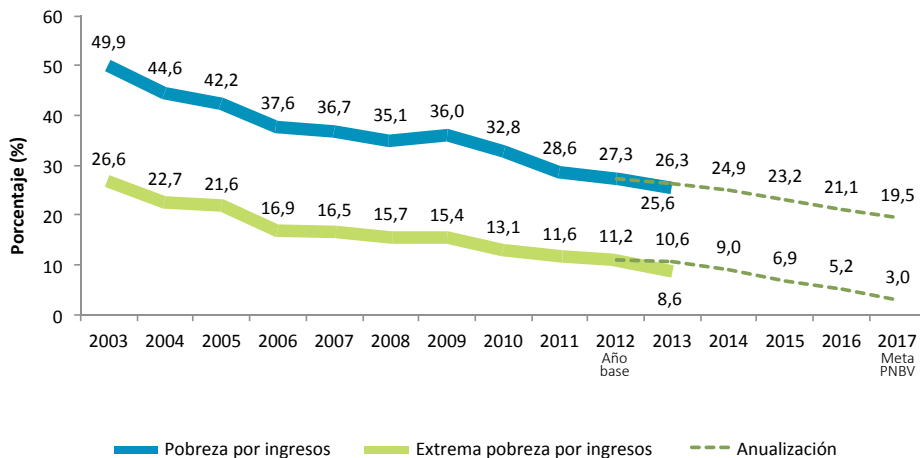
La protección social

El fortalecimiento de la participación
ciudadana y el poder popular



**Para la construcción de una sociedad justa y solidaria
de manera sostenible y sustentable.**

ERRADICAR LA INCIDENCIA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESO Y REDUCIR LA POBREZA AL 20% EN 2017

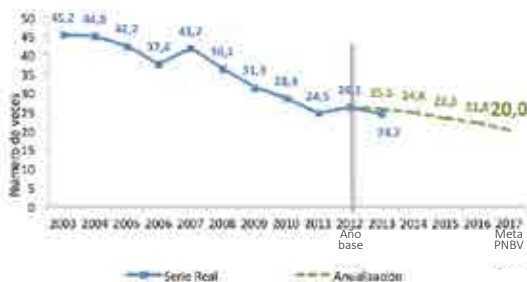


Fuente: INEC – Enemdur, 2006-2013.

Elaboración: Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza – Senplades.

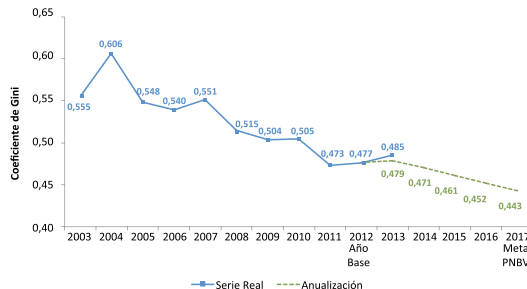
REDUCIR LA DESIGUALDAD

Disminuir a menos de veinte veces la desigualdad de ingreso por persona entre el 10% más rico y el 10% más pobre:



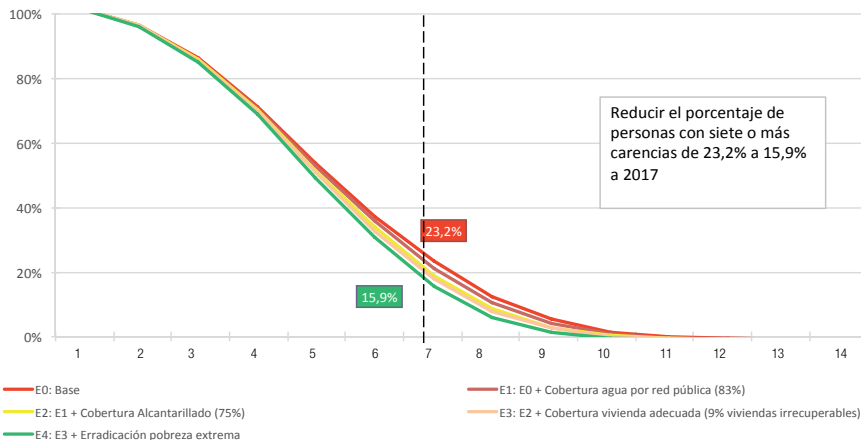
Fuente: INEC – Enemdur, 2006-2013.
Elaboración: Senplades.

Reducir el coeficiente de Gini a 0,44:



Fuente: INEC – Enemdur, 2006-2013.
Elaboración: Senplades.

REDUCIR LA POBREZA MULTIMENSIONAL

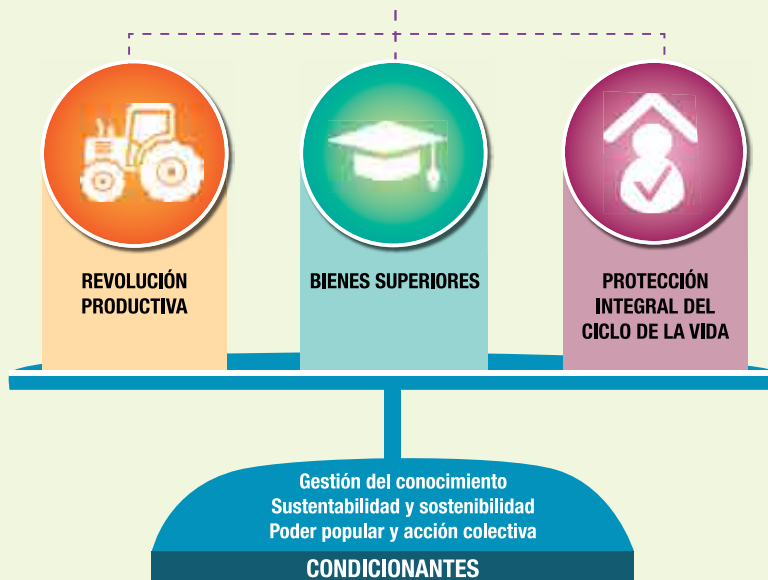


Reducir el porcentaje de personas con siete o más carencias en 2012 23,2% a 15,9% en 2017

Fuente: INEC – Enemdur, 2006-2012.

Elaboración: Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza – Senplades.

COMPONENTES



5

Metas generales

32

Metas de componente

31

Lineamientos

176

Estrategias

CONDICIONES PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA





Construimos una sociedad que aprende a aprender. Durante toda nuestra vida, aprendemos. La innovación pasa a ser parte esencial de la cotidianidad.

Gestionar el conocimiento mediante:

- El desarrollo de capacidades de aprendizaje y las inteligencias de todos los ecuatorianos y ecuatorianas, a lo largo de toda su vida.
- Provocar la emergencia de una educación emancipadora que exalte la creatividad y la solidaridad.
- El fortalecimiento del aprendizaje, la capacitación y la innovación tecnológica para poner el conocimiento y la tecnología al servicio de la productividad sistémica, la diversificación productiva y la creación de nuevos productos con mayor valor agregado.



El ser humano -parte de la naturaleza- está en primer plano. No se puede proteger integralmente al medio ambiente, a expensas de mantener en la pobreza a la mayoría de la población

Sustentabilidad ambiental mediante:

- El impulso al respeto de los derechos de la naturaleza y la sustentabilidad en los procesos de transformación de la matriz productiva.
- La mejora de los niveles de productividad agropecuaria y agroindustrial disminuyendo el uso de energías fósiles, y erradicando el uso de productos nocivos a la salud ambiental y humana.
- El fortalecimiento de las capacidades para mejorar la gestión del riesgo, la mitigación y adaptación al cambio climático.
- La protección de las cuencas y micro-cuencas hidrográficas.

La erradicación de la pobreza no es posible sin un sólido pacto fiscal que permita la justicia económica mediante la distribución y redistribución de la riqueza.



Sostener el proceso de erradicación de la pobreza mediante:

La disposición de los recursos del Estado para la implementación de la Estrategia para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza con el objetivo de afianzar los procesos de emancipación y movilidad social.

La consolidación de los procesos de cambio de la estructura económica que busquen una distribución equitativa de la riqueza en la sociedad.



Promovemos la movilización social para erradicar la pobreza y construir el poder popular.

Potenciar el poder popular y la acción colectiva mediante:

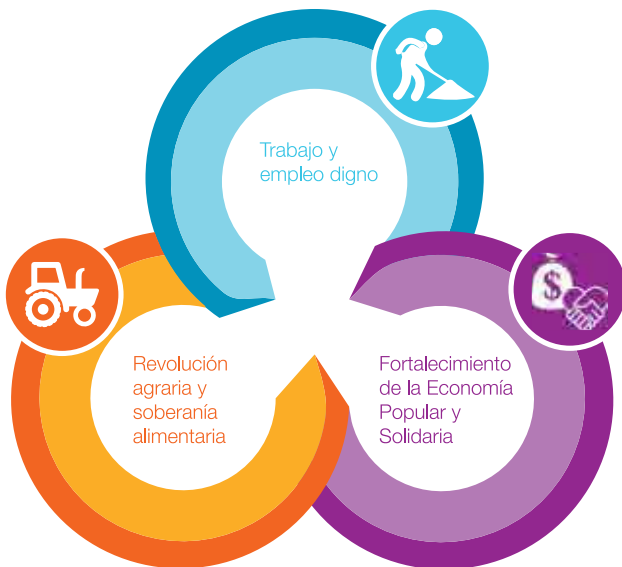
- La ampliación de redes sociales y el fortalecimiento de los espacios de diálogo, participación e interacción ciudadana para radicalizar la democracia.
- El desarrollo de sistemas de comunicación social que posibiliten la construcción y el fortalecimiento del tejido social.
- El fortalecimiento de las capacidades de organización, gestión y negociación de la colectividad.

COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA



Revolución productiva, trabajo y empleo

La generación de trabajo y empleo digno es fundamental para la erradicación de la pobreza. Buscamos la eficiencia económica, la sustentabilidad y la equidad social. Planteamos elevar la productividad mediante la diversificación productiva y la ampliación de oportunidades.





Contar con un trabajo digno, adecuadamente remunerado y permanente permite erradicar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas.

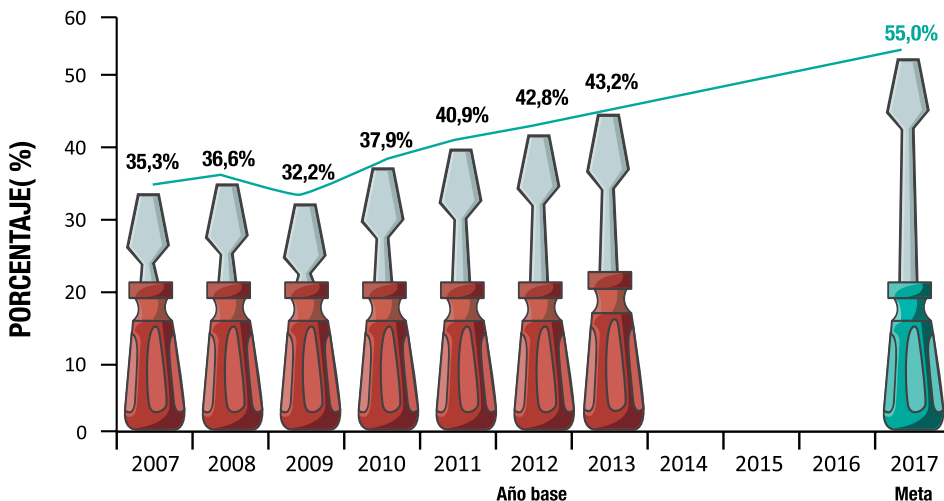
El trabajo aporta a la realización personal y al desarrollo de las capacidades individuales y colectivas, constituyéndose en una base para el Buen Vivir.

Trabajo y empleo digno mediante:

- El fomento de la ocupación plena y el trabajo digno para todos y todas.
- La articulación de políticas de generación de empleo con acciones de fortalecimiento de capacidades.
- El fortalecimiento del turismo.

ALCANZAR EL 55% DE LA PEA CON OCUPACIÓN PLENA

Tasa de ocupación plena
(15 y más años, en porcentaje)

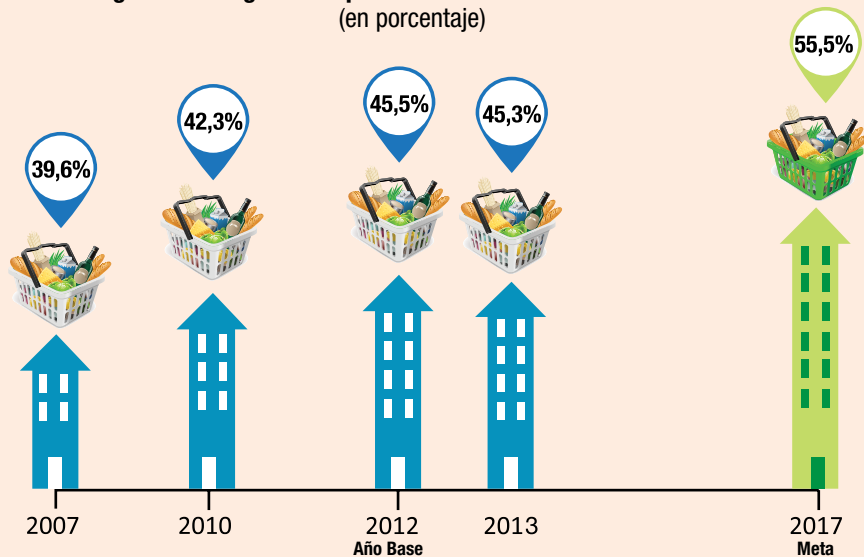


Fuente: INEC - Enemdur, 2007 - 2013.
Elaboración: Senplades.

Valores históricos
Meta PNBV

AUMENTAR EN 10 PUNTOS EL PORCENTAJE DE HOGARES QUE CUBREN LA CANASTA BÁSICA

Hogares con ingresos superiores a la Canasta Básica Familiar
(en porcentaje)



Fuente: INEC - Enemdu, 2007 - 2013.
Elaboración: Senplades.

Valores históricos
Meta





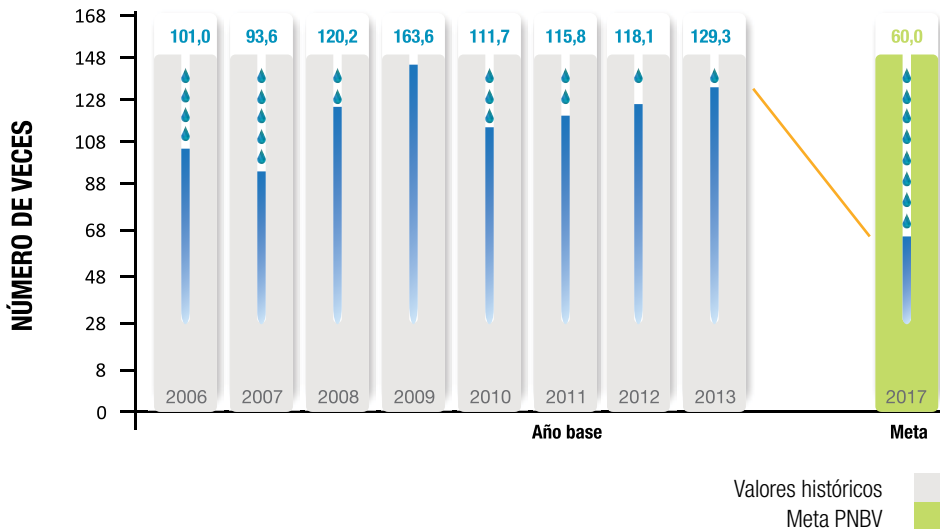
Impulsamos un nuevo modelo de desarrollo agropecuario: incluyente, competitivo, sustentable, solidario que fomente la agricultura familiar campesina y la pesca artesanal, afirmando la soberanía alimentaria.

Revolución agraria y soberanía alimentaria mediante:

- El fortalecimiento de la productividad de la agricultura familiar campesina y la pesca artesanal.
- La democratización de los factores de producción: tierra, agua y crédito.
- La mejora de la infraestructura productiva y de comercialización.
- El manejo sustentable de los bienes naturales para la pesca y la actividad agropecuaria.

DISMINUIR LA CONCENTRACIÓN DE LA SUPERFICIE REGADA A 60 VECES

Relación de superficie regada
(promedio de hectáreas regadas por UPA 30% de mayor concentración respecto al 30% de menor concentración)



Fuente: INEC – Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC), 2006 - 2013.
Elaboración: Senplades.

REDUCIR LA INTERMEDIACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN 33%

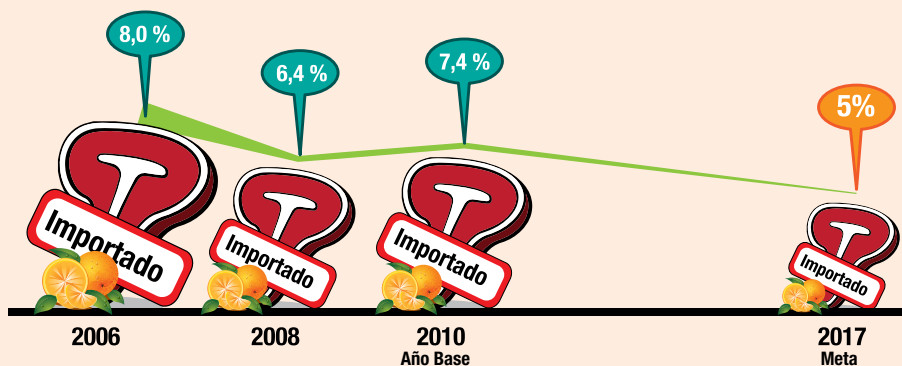
Índice de intermediación de productos de pequeños y medianos productores



Fuente: MAGAP – SINAGAP, 2012.
Elaboración: Semplades.

REVERTIR LA TENDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS IMPORTACIONES EN EL CONSUMO DE ALIMENTOS AGRÍCOLAS Y CÁRNICOS Y ALCANZAR EL 5%

Participación de importación de alimentos
en el consumo de alimentos agrícolas y cárnicos
(en porcentaje)



Valores históricos
Meta PNBV

Fuente: MAGAP - SINAGAP, 2006 - 2010.
Elaboración: Semplades.

La economía popular y solidaria supone la emergencia de un régimen de producción que busca abrir oportunidades de acceso a activos productivos, ampliar las capacidades y crear condiciones para lograr la justicia económica.

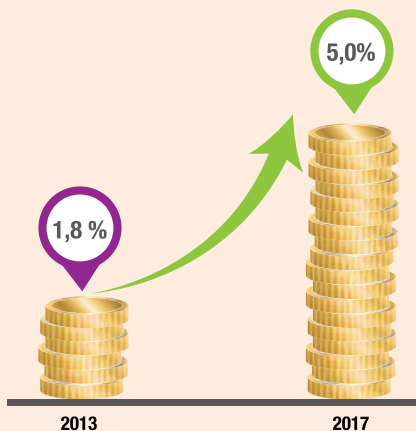


Fortalecer la economía popular y solidaria mediante:

- La construcción de economías solidarias de proximidad buscando establecer encadenamientos empresariales complementarios y sustentables.
- El fortalecimiento de una cultura pública del conocimiento que busque el desarrollo de la productividad de las pequeñas y medianas empresas solidarias.
- La promoción de una base de articulación de productores mediante la asociación y generación de propuestas integradoras.
- La generación de mecanismos de asociatividad que incentiven el desarrollo de actividades turísticas.

AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LAS COMPRAS PÚBLICAS, PASANDO DE 1,8% EN 2013 A 5% EN 2017

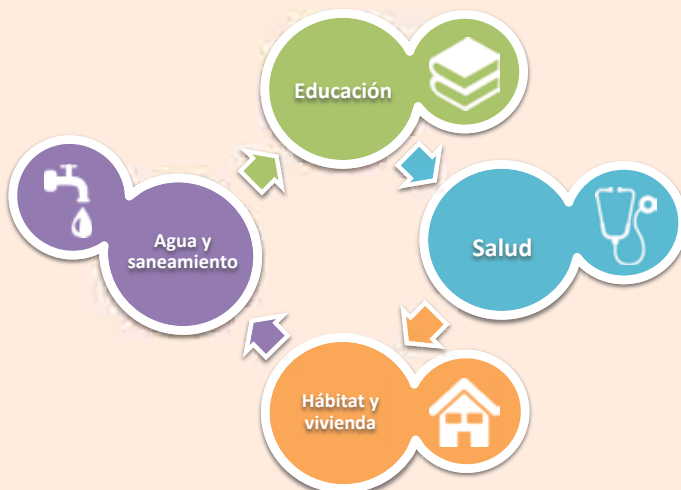
Participación de la economía popular y solidaria
en las compras públicas
(en porcentaje)



Fuente: Registros administrativos del IEPS, 2013.

Elaboración: Secretaría de Erradicación de la Pobreza - Senplades.

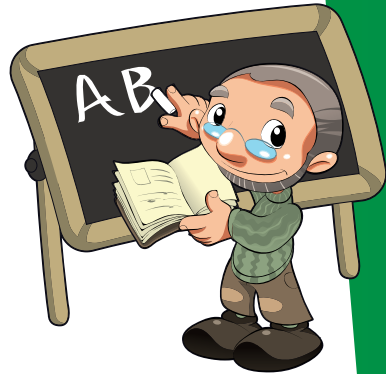
BIENES SUPERIORES



Los bienes superiores son aquellos que garantizan derechos y por lo tanto, deben llegar, sin excepción, a cada uno de los ciudadanos y ciudadanas. Los bienes y servicios que garantizan derechos no deben ser mercantilizados.

Una educación universal, gratuita y de calidad es el principal recurso para erradicar la pobreza.

Educar para la vida, con excelencia, permite ampliar las oportunidades para alcanzar el Buen Vivir.

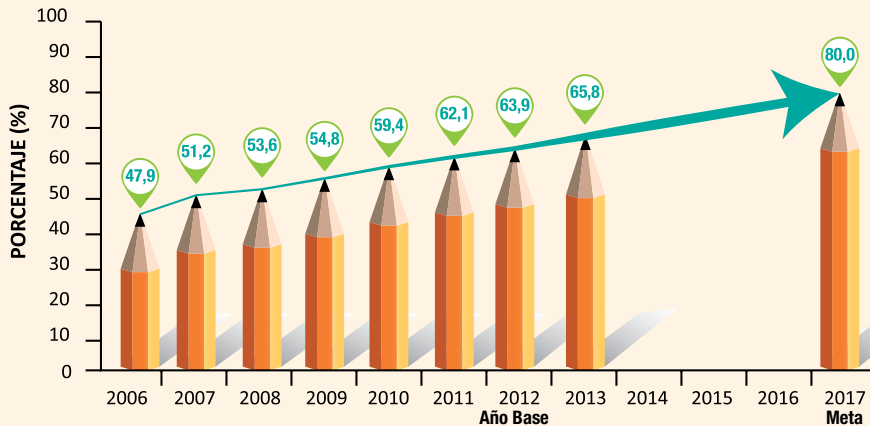


EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODAS Y TODOS MEDIANTE:

- La universalización de la educación básica media y básica superior.
- La gratuidad de bienes y servicios necesarios para el acceso y permanencia en el sistema educativo.
- El fortalecimiento de la calidad del sistema educativo.
- El fortalecimiento de la calidad, oferta y cobertura de la Educación Superior.
- El fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica.

ALCANZAR UNA TASA NETA DE ASISTENCIA AL BACHILLERATO DEL 80%

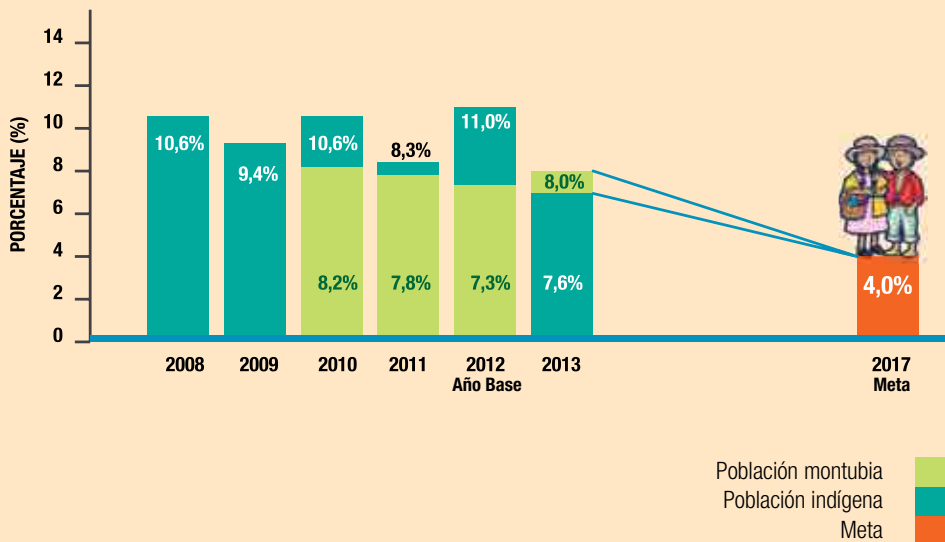
Tasa neta de asistencia al bachillerato
(en porcentaje)



Fuente: INEC-Enemdu 2006-2013.
Elaboración: Senplades.

REDUCIR EL ANALFABETISMO EN LA POBLACIÓN INDÍGENA Y MONTUBIA ENTRE 15 Y 49 AÑOS AL 4%

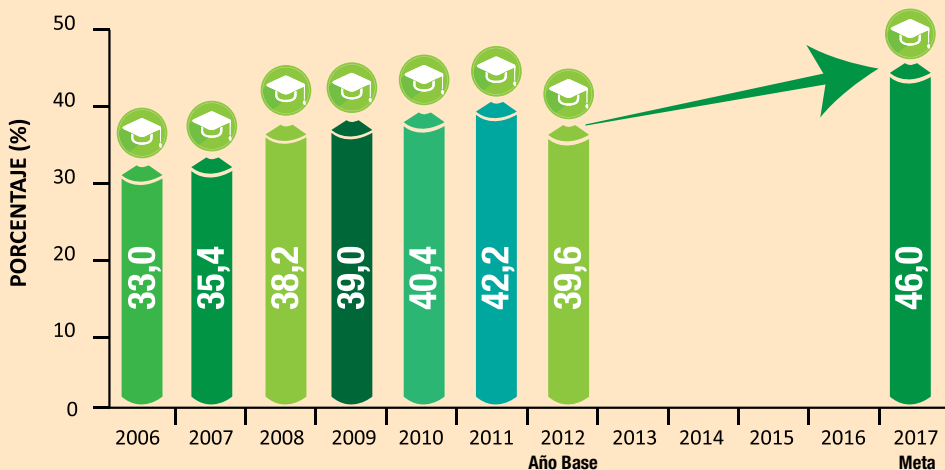
Analfabetismo de 15 a 49 años (indígena-montubio)
(en porcentaje)



Fuente: INEC - Enemdu, 2006 - 2012.
Elaboración: Senplades.

AUMENTAR LA MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR AL 46%

Tasa bruta de matriculación en educación superior
(en porcentaje)



Fuente: INEC - Enemdu, 2006 - 2012.
Elaboración: Senplades.



La salud es esencial para el disfrute del Buen Vivir. Es el estado de completo bienestar físico, mental, espiritual, emocional y social.

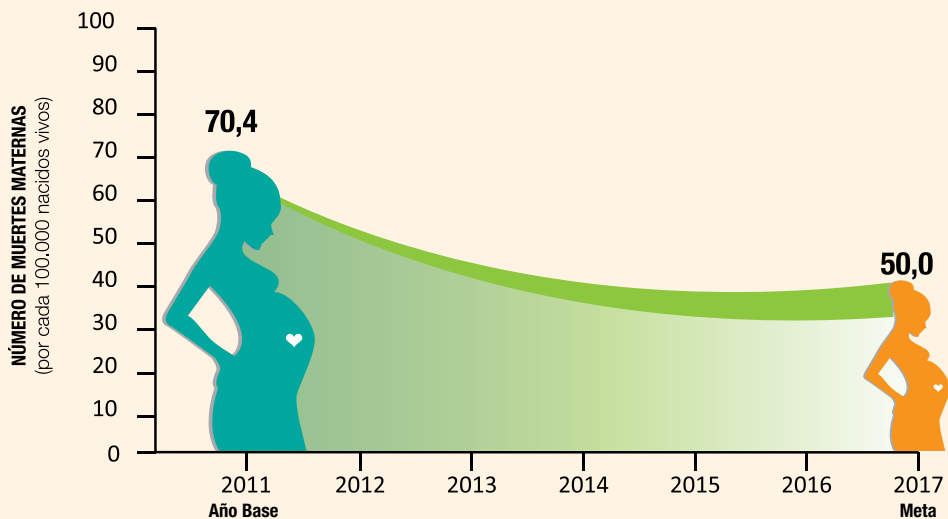


SALUD DE CALIDAD PARA TODAS Y TODOS MEDIANTE:

- La promoción y fortalecimiento de la salud integral en los primeros niveles de atención.
- El aumento de la cobertura de atención de los servicios públicos de salud y de la distribución de infraestructura y recursos humanos.
- El fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud.

REDUCIR LA RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA EN 29,0 %

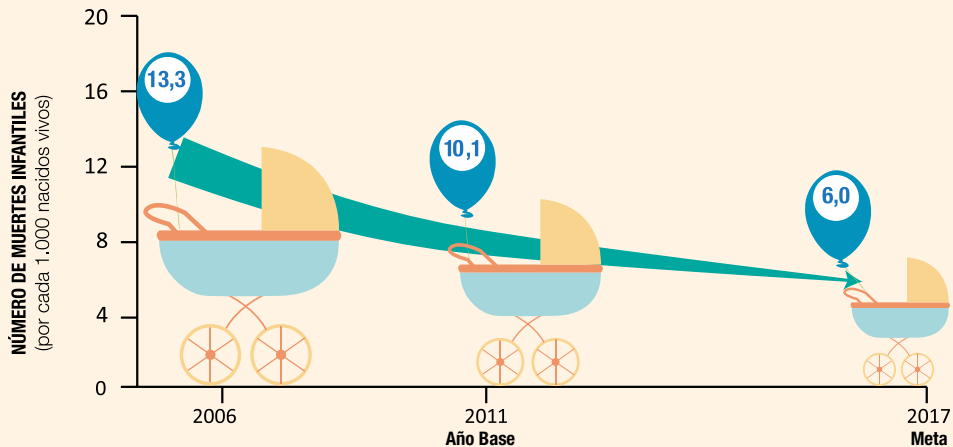
Razón de mortalidad materna
(por cada 100.000 nacidos vivos)



Fuente: INEC - Anuario de Estadísticas Vitales, Nacimientos y Defunciones, 2011.
Elaboración: Senplades.

REDUCIR LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL EN 41%

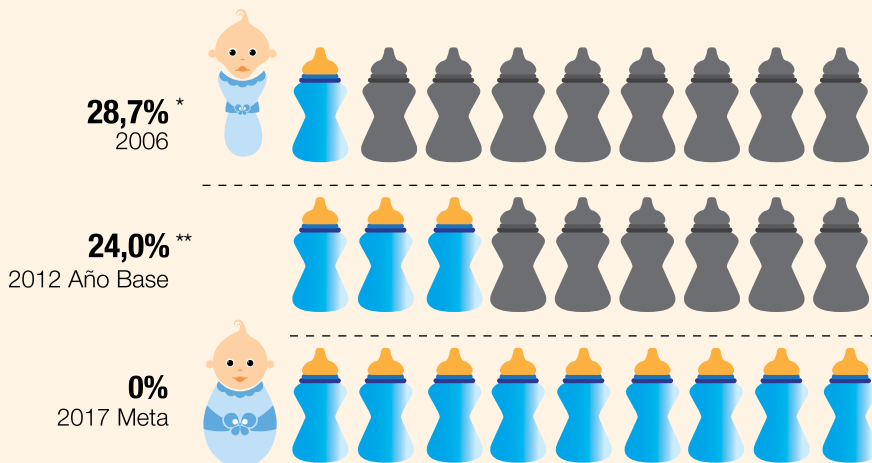
Tasa de mortalidad infantil
(por cada 1.000 nacidos vivos)



Fuente: INEC - Anuario de Estadísticas Vitales, Nacimientos y Defunciones, 2006 - 2011
Elaboración: Senplades.

ERRADICAR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS/AS MENORES DE 2 AÑOS

Desnutrición crónica menores de 2 años
(en porcentaje)



Fuente: INEC – Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT)** y Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)*, 2006 - 2012.
Elaboración: Senplades.



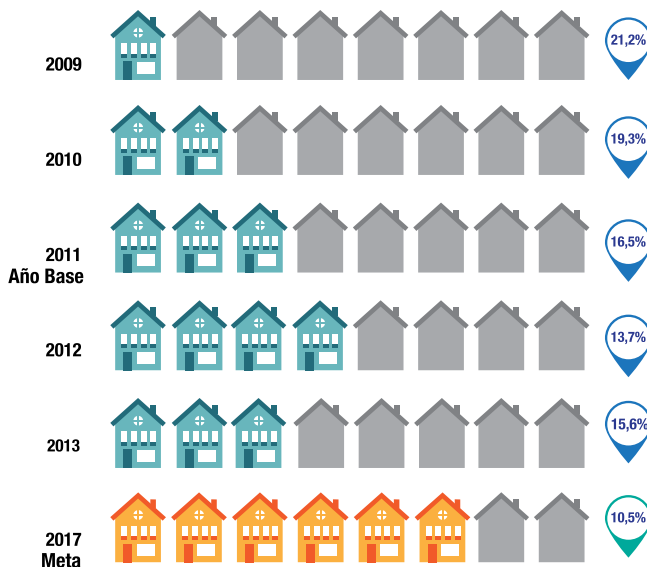
Buscamos vivir en entornos sanos, seguros, atractivos e incluyentes, con espacios públicos adecuados, áreas verdes y viviendas dignas.

Acceso a hábitats seguros y atractivos, saludables e incluyentes mediante:

- La promoción de un espacio urbano, sustentable, seguro, saludable, libre de barreras arquitectónicas.
- La ampliación de la cobertura y calidad de la vivienda urbana y rural.
- La generación de nuevos instrumentos técnicos y jurídicos para la gestión del suelo, que garanticen el acceso a suelo y vivienda seguros.

REDUCIR EL DÉFICIT HABITACIONAL CUANTITATIVO NACIONAL AL 10,5%

Déficit habitacional cuantitativo



Fuente: INEC – Enemdu, 2009 - 2013.
Elaboración: Senplades.

El agua influye en todas las actividades del ser humano como la alimentación, la higiene y el bienestar personal. Por otra parte, los sistemas de alcantarillado posibilitan la eliminación de aguas servidas para evitar la emergencia de focos infecciosos que causan pestes y epidemias que enfermen a la población.

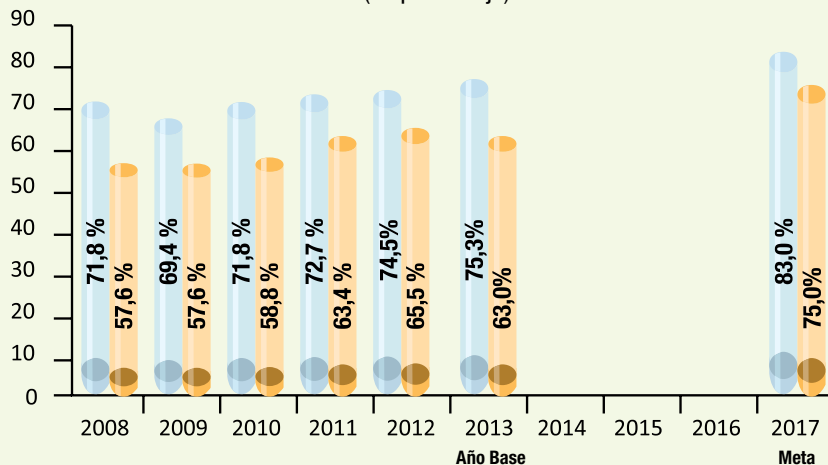
Agua potable y saneamiento para la población mediante:

- La ampliación de la cobertura de agua y alcantarillado.
- El fortalecimiento de la gestión de la competencia de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de los Gobiernos Autónomos Municipales.
- El mejoramiento de la calidad de los servicios.



ALCANZAR EL 83% DE VIVIENDAS CON ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA Y EL 75% DE VIVIENDAS CON COBERTURA DE ALCANTARILLADO

Cobertura de agua por red pública y alcantarillado
(en porcentaje)



Agua por red pública
Alcantarillado

Fuente: IINEC – Enemdur, 2008 - 2013.
Elaboración: Senplades.

Protección integral al ciclo de vida



La protección social no es paternalismo, es justicia social. Se busca generar igualdad y fomentar la inclusión mediante el fortalecimiento de capacidades, con corresponsabilidad.



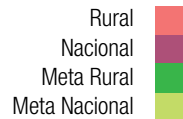
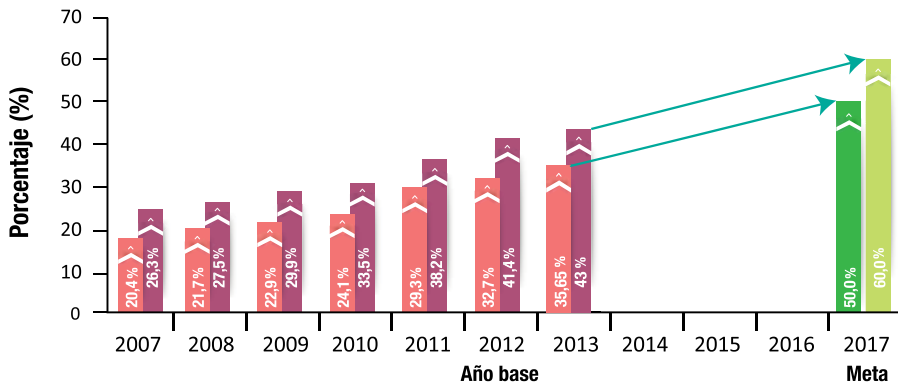
La protección y la seguridad social deben garantizar una vida digna mediante mecanismos contributivos y no contributivos de aseguramiento para sostener procesos de movilidad social ascendente, basados en la corresponsabilidad y la solidaridad.

Protección y seguridad social mediante:

- El fortalecimiento del sistema de seguridad social para lograr su progresiva universalización.
- La reformulación del Bono de Desarrollo Humano para cobertura frente a pobreza extrema.
- El fortalecimiento del sistema de protección social para personas en situación de vulnerabilidad.

AUMENTAR LA PEA AFILIADA A LA SEGURIDAD SOCIAL AL 60%, Y A NIVEL RURAL AL 50%

Porcentaje de personas afiliadas a la seguridad social IESS/ Seguro Campesino, ISSFA, ISSPOL (en porcentaje)



Fuente: INEC – Enemdu, 2007 - 2013.
Elaboración: Senplades.



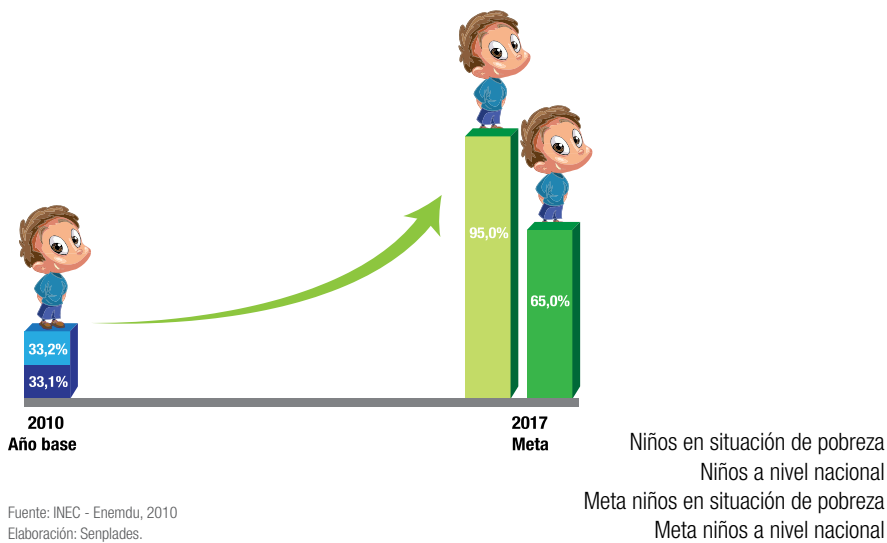
El cuidado incluye la posibilidad de cuidar a otros y de autocuidarse. Implica la promoción de autonomía personal y la asistencia a personas en situación vulnerable, lo que requiere de la corresponsabilidad de la familia, el Estado, la comunidad y el mercado.

Garantizar el cuidado y la protección de derechos a lo largo del ciclo de vida mediante:

- La articulación e integralidad de programas de cuidados.
- La democratización del trabajo de cuidado humano y doméstico promoviendo cambios culturales que eliminen la división sexual del trabajo y de los cuidados.
- La mejora del acceso al Sistema de Protección de Derechos.

UNIVERSALIZAR LA COBERTURA DE PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA PARA NIÑOS/AS MENORES DE 5 AÑOS EN SITUACIÓN DE POBREZA Y ALCANZAR EL 65% A NIVEL NACIONAL

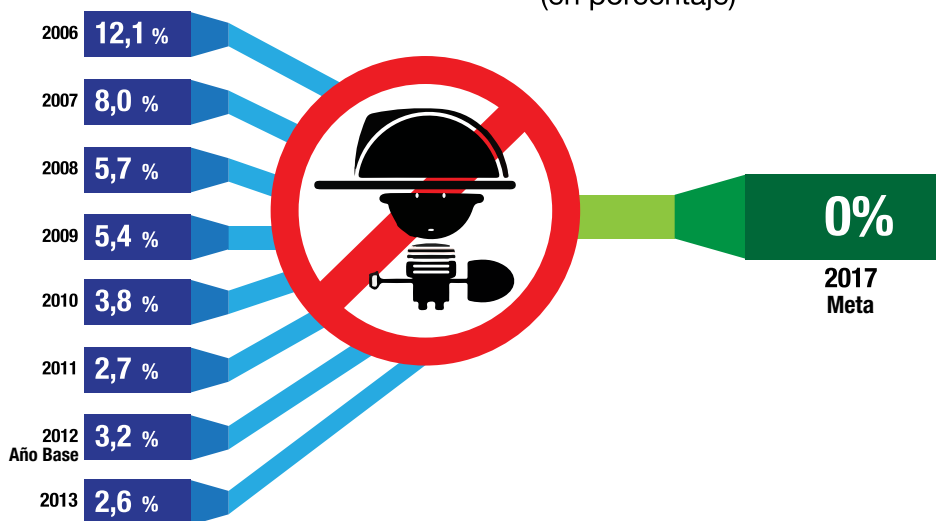
Porcentaje de niños/as menores de 5 años que participan en programas de primera infancia públicos y privados



Fuente: INEC - Enemdu, 2010
Elaboración: Senplades.

ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL DE 5 A 14 AÑOS

Trabajo Infantil (5 a 14 años)
(en porcentaje)

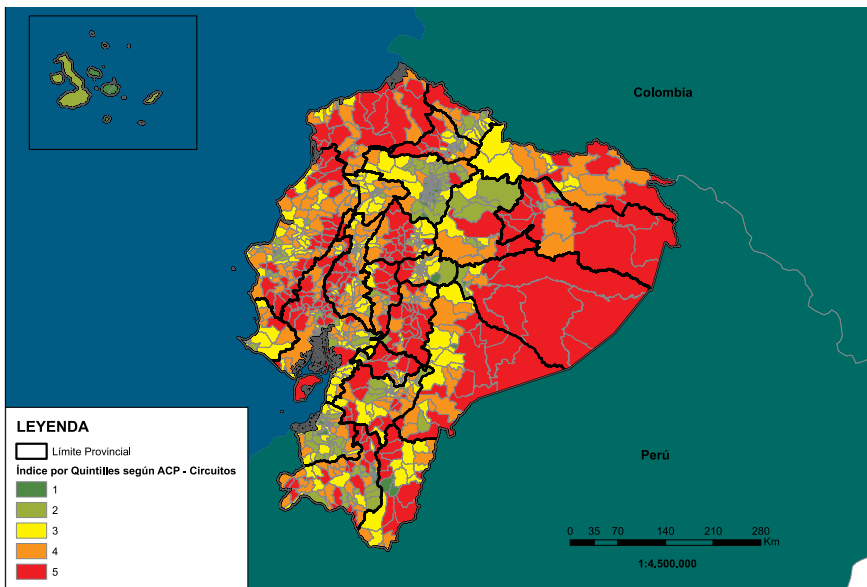


Fuente: INEC – Enemdu, 2006 - 2013.
Elaboración: Senplades.

POBREZA Y TERRITORIO



Índice de priorización territorial nacional por circuitos



DERECHOS DEL BUEN VIVIR

EDUCACIÓN
 TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
 AGUA Y ALIMENTACIÓN
 HABITAT Y VIVIENDA
 SALUD
 COMUNICACIÓN
 AMBIENTE SANO



Se identifican 6 grupos
Análisis de Componentes Principales

Fuente: INEC – Censo de Población y Vivienda, 2010.
 Información Cartográfica: INEC – División político administrativa, 2010.
 Elaboración: Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza – Senplades.



“Vencer la pobreza debe ser el imperativo moral del planeta, más aún cuando ésta ya no es fruto de escasez, de sequías, de ausencia de recursos, sino que es fruto de sistemas perversos. El principal indicador de desarrollo, de Buen Vivir, no debe ser el crecimiento económico, sino la reducción de la pobreza y sobre todo de la pobreza extrema”

Rafael Correa Delgado,
24 de mayo de 2013



¡Juntos venceremos
la pobreza y la desigualdad!

Avanzamos
Patria!



Secretaría Técnica
para la **Erradicación**
de la Pobreza



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**

